

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAY ROLL & KEEPING CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo del 2015, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle Emilio Bustamante N69-65, se reúne la junta original de Socios de la compañía Pay Roll & Keeping Cia Ltda., la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señor Francisco Cobo Cobo, con el 99.72% de participaciones, el señor Franz Josef Benalcázar Cobo, con el 0.14% de participaciones, y los herederos de la señora Susana Margoth Buitrón Sánchez, con 0.14% de participaciones, todos por sus propios derechos. Actúan como presidente de la Junta el señor Francisco Cobo Cobo, en su calidad de Socio Accionista de la compañía y como secretario la señora Dolores Noemí Jiménez.

Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia año 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2014.
- 3.- Destino de los resultados del año 2014, considerando que se debe realizar un aumento en la cuenta Reserva Legal en un 5%.

Punto 1.- Inmediatamente se trata el punto, el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Punto 2.- Luego se da a conocer los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2014, que de igual forma es aprobado en su totalidad.

Punto 3.- Inmediatamente se trata el tercer punto y por cuanto los resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2014, presentan una utilidad de Us. 4.318,40, Se dispone al señor Contador para que realice los asientos respectivos de participación de utilidades empleados, Impuestos a la renta y Reserva Legal y registre los resultados del año 2014, ante los organismos de control.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Socios de la Compañía Pay Roll & Keeping Cia. Ltda., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.



Sra. Francisco Cobo Cobo  
C.I. # 1709640542  
PRESIDENTE



Sra. Dolores Noemí Jiménez  
C.I. # 1203274210  
SECRETARIA